Quito, 10 de enero 2013.

Señores Superintendencia de Compañías. Presente.-

De mi consideración.

Yo, Florencio Elias Gallegos Ocha Anda, portador de la cédula de ciudadanía No.1703407344, en calidad de Gerente de la empresa Inmobiliaria Urbacons S.A., según RUC1792074436001, de acuerdo a la Resolución N. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012, publicada en el R.O. No. 807 del 10 de octubre del 2012, me permito entregar a ustedes el Formulario de Actualización de Datos y la solicitud de nueva clave de internet de la página de Superintendencia de Compañías de empresa antes señalada.

Autorizo al señor Arnulfo Villalva portador de la C.C. 170860107-3 a realizar este trámite en sus ventanillas.

Sin nada más que informar, me despido.

Atentamente,

Ing. Florenció Elias Gallegos Ochoa Anda.

Gerente Farmhouse

/c.b.





RAZÓN: De conformidad con el numeral tres del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que la firma puesta al pie del escrito que antecede es la misma que se lee "ilegible" pertenece al señor FLORENCIO ELIAS GALLEGOS ANDA OCHOA, portador de la cedula de ciudadanía número 170340734-4, en su calidad de Gerente de la Compañía Inmobiliaria Urbacons S.A., por tanto es auténtica.— Quito, 10 de Enero del dos mil trece.—

DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES NOTARIA COADRAGÉSIMA ENCARGADA DEL CANTÓN QUITO

Dr. Paola Andrade Torresul poster de la seconda de la califica de



BENEFIT STATES TO BE SEE THE CONSIDER OF THE STATES AND THE RESERVED AS A STATE OF THE CONTRACT OF THE STATES AS A STATE OF THE STATES AS A STATES AS

charged and rain than country of the

PORTAL TOPS

etaro e del composito e e del especiales e especiales e especiales e en especi

(J.J.)